



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXV - VI LEGISLATURA - 21 de febrero de 2006 - Número 388 Página 1939

SUMARIO

Página

1. PROYECTOS DE LEY

Segunda ampliación del plazo de presentación de enmiendas

- De garantías de tiempos máximos de respuesta en la atención especializada en el sistema sanitario público. 1943
[6L/1000-0016]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIONES

Escritos iniciales

- Criterios que piensa aplicar el Gobierno en la escolarización del curso 2006-2007 para garantizar la libertad de elección de centro, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1943
[6L/4100-0055]
- Criterios para no cumplir el plazo de finalización del Plan Director de Valdecilla comprometido en el Plan de Gobernanza, presentada por el G.P. Popular. 1944
[6L/4100-0056]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Subvención del gasto de instalación del sistema GPS-GPSR en el sector taxi, presentada por el G.P. Popular. 1944
[6L/4300-0101]

5. PREGUNTAS**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO****Escritos iniciales**

- Empresa a la que se ha adjudicado la puesta en servicio de la carretera de acceso a Merilla, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 1945
[6L/5100-0398]
- Inicio de la limpieza del argayo en la carretera de acceso a Merilla, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 1945
[6L/5100-0399]
- Entrada en servicio de nuevo de la carretera de acceso a Merilla, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 1946
[6L/5100-0400]
- Comienzo de las obras para la reapertura carretera de acceso a Merilla, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 1946
[6L/5100-0401]
- Ocultación de la desestimación por silencio administrativo de la propuesta de proyecto singular de interés regional en Ribamontán al Mar, presentada por D^a. María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. 1947
[6L/5100-0402]
- Negativa a la tramitación de la propuesta de proyecto singular de interés regional en Ribamontán al Mar, presentada por D^a. María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. 1947
[6L/5100-0403]
- Acusaciones de "dinero que circula en los maletines" formuladas por la Asociación Arca, presentada por D^a. María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. 1948
[6L/5100-0404]
- Medidas tomadas ante las acusaciones de "dinero que circula en los maletines" formuladas por la Asociación Arca, presentada por D^a. María José Sáenz de Buruaga, del G.P. Popular. 1948
[6L/5100-0405]
- Previsión de alternativa al agotamiento de El Mazo como vertedero de residuos industriales, presentada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 1948
[6L/5100-0406]
- Alternativas ante el próximo agotamiento del vertedero de El Mazo como vertedero de residuos industriales, presentada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 1949
[6L/5100-0407]
- Fecha en que se va a resolver el agotamiento del vertedero de El Mazo, presentada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. 1949
[6L/5100-0408]

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**Escritos iniciales**

- Apoyo al proyecto de geriátrico en el edificio de las Hermanas Carmelitas de Madernia, Molledo, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 1950
[6L/5200-0105]
- Condiciones para llevar al cabo el proyecto de geriátrico en el edificio de las Hermanas Carmelitas de Madernia, Molledo, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 1951
[6L/5200-0106]
- Acumulación de puestos de trabajo de Jefa de Servicio de Atención a Personas Dependientes y Directora del Centro de Mayores de Cueto, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 1951
[6L/5200-0107]
- Nombramiento de la actual Jefa de Servicio de Atención a Personas Dependientes, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 1952
[6L/5200-0108]
- Cese del anterior Jefe de Servicio de Atención a Personas Dependientes, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 1952
[6L/5200-0109]
- Vacante de la plaza de Director del Centro de Mayores de Cueto, presentada por D^a María Mercedes Toribio Ruíz, del Grupo Parlamentario Popular. 1953
[6L/5200-0110]
- Criterios para cubrir las plazas ofertadas en la OPE extraordinaria de consolidación de 2001 y otros extremos, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 1953
[6L/5200-0111]
- Consecuencias de la Resolución de SCS de 25.10.2005 sobre plazas de nueva creación posteriores a la OPE extraordinaria de 2001 y otros extremos, presentada por D^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 1954
[6L/5200-0112]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**Escritos iniciales**

- Cargos, con nombre y dos apellidos, que forman parte del Consejo de Administración de "El Soplao", S.L., presentada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1954
[6L/5300-1067]
- Número de ejemplares editados de la revista Geo y otros extremos, presentada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1954
[6L/5300-1068]
- Título de publicaciones editadas desde julio de 2003 hasta 31 de diciembre de 2005 y otros extremos, presentada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1955
[6L/5300-1069]
- Actos programados con motivos de la celebración de FITUR 2006 y otros extremos, presentada por D^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamento Popular. 1955
[6L/5300-1070]

	Página
- Alcance de la propuesta de reforma de la Agencia Tributaria, presentada por D ^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1071]	1956
- Dificultad para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, presentada por D ^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1072]	1956
- Mantenimiento de las competencias de todas las Administraciones de la Agencia Tributaria, presentada por D ^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-1073]	1957
- Reforma de la Agencia Tributaria que afecta a la prestación de servicios a los ciudadanos, presentada por D ^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-1074]	1958
- Preocupación que afecta a los colectivos de las comarcas afectadas por la disminución de servicios de la Agencia Tributaria, presentada por D ^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-1075]	1958
- Disminución del nivel de competencias a las oficinas de la Agencia Tributaria de Laredo y Reinos, presentada por D ^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-1076]	1959
- Aprovechamiento de edificios en los que están ubicadas las actuales Administraciones de la Agencia Tributaria, presentada por D ^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-1077]	1959

8. INFORMACIÓN

6.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 11 al 17 de febrero de 2006)	1960
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 11 al 17 de febrero de 2006)	1960
8.2.3. CONVOCATORIAS	1964

1. PROYECTOS DE LEY.

DE GARANTÍAS DE TIEMPOS MÁXIMOS DE RESPUESTA EN LA ATENCIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO.

[6L/1000-0016]

Segunda ampliación del plazo de presentación de enmiendas.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 17 de febrero de 2006, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular y de conformidad con lo previsto en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara, ha acordado ampliar por segunda vez el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de garantías de tiempos máximos de respuesta en la atención sanitaria especializada en el sistema sanitario público, número 6L/1000-0016 (publicado el texto remitido por el Gobierno en el BOPCA nº 377, de 02.02.2006; y la primera ampliación del plazo de presentación de enmiendas en el BOPCA nº 381, de 08.02.2006), hasta las catorce horas del día 9 de marzo de 2006.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS QUE PIENSA APLICAR EL GOBIERNO EN LA ESCOLARIZACIÓN DEL CURSO 2006-2007 PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD DE ELECCIÓN DE CENTRO, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4100-0055]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 6L/4100-0055, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios que piensa aplicar el Gobierno en la escolarización del curso

2006-2007 para garantizar la libertad de elección de centro.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4100-0055]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 147 y siguientes del vigente reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La libertades educativas están protegidas en nuestra Constitución (artículo 27) en los siguientes términos:

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

4. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

5. Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.

6. Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales.

7. Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.

8. Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el

cumplimiento de las leyes.

9. Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.

10. Se reconoce la autonomía de las universidades en los términos que la ley establezca

Para que estas libertades sean reales es necesario, evidentemente no suficiente, que las familias puedan elegir el centro que deseen para la formación de sus hijos. Los poderes públicos deben facilitar esa elección y en consecuencia, si existen plazas vacantes, no limitarán la libertad de las familias con decisiones administrativas.

Por ello, se interpela al Gobierno:

¿Qué criterios piensa aplicar el Gobierno en la escolarización del curso 2006-07 para garantizar la libertad de elección de centro?

25 de Enero de 2006

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

CRITERIOS PARA NO CUMPLIR EL PLAZO DE FINALIZACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE VALDECILLA COMPROMETIDO EN EL PLAN DE GOBERNANZA, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[6L/4100-0056]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 6L/4100-0056, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para no cumplir el plazo de finalización del Plan Director de Valdecilla comprometido en el Plan de Gobernanza.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4100-0056]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio de presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 147 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente Interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Gobernanza 2004-2007 establece la finalización del Plan Director del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en el año 2007. La situación actual es que a primeros de 2007 está previsto finalizar las Fases I y II, momento en que se iniciará la Fase III cuyo proyecto está ultimándose y prevé un plazo de 36 meses para su ejecución.

Por todo ello se formula al Gobierno de Cantabria la siguiente Interpelación:

Criterios del Gobierno de Cantabria para no cumplir el plazo de finalización del Plan Director de Valdecilla comprometido en el Plan de Gobernanza.

Santander, a 15 de febrero de 2006.

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso.-
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular".

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

SUBVENCIÓN DEL GASTO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA GPS-GPRS EN EL SECTOR DEL TAXI, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[6L/4300-0101]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 6L/4300-0101, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a subvención del gasto de instalación del sistema GPS-GPRS en el sector del taxi.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

Portavoz del Grupo Parlamentario Popular".

[6L-4300-0101]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación, en su caso, en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector del taxi se encuentra inmerso en un proceso de cambio y de adaptación a las nuevas demandas sociales de calidad en la prestación de los servicios y a las necesidades de innovación y modernización planteadas por sus profesionales.

Además de las demandas de innovación y modernización para un servicio mejor y de calidad, esos avances y medios técnicos pueden ponerse al servicio de la mejora de las condiciones de seguridad personal de los taxistas en el ejercicio de su actividad laboral y diaria de servicio a los ciudadanos.

Las administraciones públicas no pueden quedarse al margen de esta evolución y de esta necesidad y deben promover, en colaboración con las asociaciones representativas del sector del taxi, la implantación progresiva de las innovaciones tecnológicas más indicadas a fin de mejorar las condiciones de prestación y seguridad de los servicios del taxi en lo que respecta, entre otros, a los sistemas de posicionamiento de los vehículos, promoviendo, a estos efectos, las inversiones en nuevas tecnologías y la adquisición de los equipos correspondientes.

La viabilidad que han mostrado experiencias próximas, la voluntad de los profesionales del sector para la implementación de sistemas de localización de vehículos y de gestión de alarmas en los taxis y la colaboración que reciben de otras administraciones públicas hacen posible el desarrollo con éxito en Cantabria de un proyecto de mejora de la seguridad en el sector del taxi basado en la utilización de las tecnologías más modernas y eficientes en materia de seguridad.

Por todo ello se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a subvencionar en al menos un 30% el gasto total que supone la instalación del sistema GPS-GPRS en el sector del taxi de Cantabria.

Santander, a 16 de febrero de 2006.

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso.-

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

EMPRESA A LA QUE SE HA ADJUDICADO LA PUESTA EN SERVICIO DE LA CARRETERA DE ACCESO A MERILLA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0398]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0398, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a empresa a la que se ha adjudicado la puesta en servicio de la carretera de acceso a Merilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0398]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿A qué empresa ha adjudicado el Gobierno de Cantabria la puesta en servicio de la carretera de acceso a Merilla?

Santander, 16 de febrero de 2006

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso".

INICIO DE LA LIMPIEZA DEL ARGAYO EN LA CARRETERA DE ACCESO A MERILLA, PRE-

SENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0399]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0399, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a inicio de la limpieza del argayo en la carretera de acceso a Merilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0399]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria iniciar la limpieza del argayo en la carretera de acceso a Merilla?

Santander, 16 de febrero de 2006

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso".

ENTRADA EN SERVICIO DE NUEVO DE LA CARRETERA DE ACCESO A MERILLA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0400]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0400, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entrada en servicio de nuevo de la carretera de acceso a Merilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0400]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Cantabria que entre en servicio de nuevo la carretera de acceso a Merilla?

Santander, 16 de febrero de 2006

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso".

COMIENZO DE LAS OBRAS PARA LA REAPERTURA CARRETERA DE ACCESO A MERILLA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0401]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0401, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a comienzo de las obras para la reapertura carretera de acceso a Merilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0401]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuál es el motivo por el cual no han comenzado todavía las obras para la reapertura de la carretera de acceso a Merilla?

Santander, 16 de febrero de 2006

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso".

OCULTACIÓN DE LA DESESTIMACIÓN POR SILENCIO ADMINISTRATIVO DE LA PROPUESTA DE PROYECTO SINGULAR DE INTERÉS REGIONAL EN RIBAMONTÁN AL MAR, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0402]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0402, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a ocultación de la desestimación por silencio administrativo de la propuesta de Proyecto Singular de Interés Regional en Ribamontán al Mar.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0402]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada

del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué motivos han llevado al Gobierno de Cantabria a ocultar la desestimación por silencio administrativo de la propuesta de Proyecto Singular de Interés Regional en Ribamontán al Mar?

En Santander, a 14 de febrero de 2006

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga".

NEGATIVA A LA TRAMITACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO SINGULAR DE INTERÉS REGIONAL EN RIBAMONTÁN AL MAR, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5100-0403]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0403, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a negativa a la tramitación de la propuesta de Proyecto Singular de Interés Regional en Ribamontán al Mar.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0403]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué motivos han llevado al Gobierno de

Cantabria a negar la tramitación de la propuesta de Proyecto Singular de Interés Regional en Ribamontán al Mar?

En Santander, a 14 de febrero de 2006

Fdo.: M^a José Sáenz de Buruaga".

ACUSACIONES DE "DINERO QUE CIRCULA EN LOS MALETINES" FORMULADAS POR LA ASOCIACIÓN ARCA, PRESENTADA POR D^a. MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0404]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0404, formulada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a acusaciones de "dinero que circula en los maletines" formulada por la Asociación ARCA.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0404]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué opinión le merecen al Gobierno de Cantabria las graves acusaciones relativas a "dinero que circula en los maletines" formuladas por la Asociación Ecologista ARCA contra el Presidente del Gobierno y alguno de sus miembros?.

En Santander, a 14 de febrero de 2006

Fdo: María José Sáenz de Buruaga"

MEDIDAS TOMADAS ANTE LAS ACUSACIONES DE "DINERO QUE CIRCULA EN LOS MALETINES" FORMULADAS POR LA ASOCIACIÓN ARCA, PRESENTADA POR D^a. MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0405]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N^o 6L/5100-0405, formulada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas tomadas ante las acusaciones de "dinero que circula en los maletines" formulada por la Asociación ARCA.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0405]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de Cantabria ante las graves acusaciones relativas a "dinero que circula en los maletines" formuladas por la Asociación Ecologista ARCA contra el Presidente del Gobierno y alguno de sus miembros.

En Santander, a 14 de febrero de 2006

Fdo: María José Sáenz de Buruaga"

PREVISIÓN DE ALTERNATIVA AL AGOTAMIENTO DE EL MAZO COMO VERTEDERO DE RESIDUOS INDUSTRIALES, PRESENTADA POR D^a. MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0406]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0406, formulada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsión de alternativa al agotamiento de El Mazo como vertedero de residuos industriales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0406]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El vertedero de "El Mazo" fue habilitado en el año 2000 para resolver las necesidades de las industrias de contar con un vertedero de residuos industriales. Casi seis años después, dicho vertedero ha llegado al final de su vida útil y se hace necesaria una alternativa para el depósito de estos residuos.

Se pregunta:

¿ Por qué razones el Gobierno de Cantabria no ha previsto aún una alternativa al agotamiento del Mazo como vertedero de residuos industriales?.

Santander, 16 de febrero de 2006

Firmado

ALTERNATIVAS ANTE EL PRÓXIMO AGOTAMIENTO DEL VERTEDERO DE EL MAZO COMO VERTEDERO DE RESIDUOS INDUSTRIALES, PRESENTADA POR D^a. MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0407]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0407, formulada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a alternativas ante el próximo agotamiento del vertedero de El Mazo como vertedero de residuos industriales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0407]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El vertedero de "El Mazo" fue habilitado en el año 2000 para resolver las necesidades de las industrias de contar con un vertedero de residuos industriales. Casi seis años después, dicho vertedero ha llegado al final de su vida útil y se hace necesaria una alternativa para el depósito de estos residuos.

Se pregunta:

¿ Qué alternativas baraja el Gobierno de Cantabria ante el próximo agotamiento del vertedero de El Mazo?.

Santander, 16 de febrero de 2006

Firmado

FECHA EN QUE SE VA A RESOLVER EL AGOTAMIENTO DEL VERTEDERO DE EL MAZO, PRESENTADA POR D^a. MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0408]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 6L/5100-0408, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha en que se va a resolver el agotamiento del vertedero de El Mazo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5100-0408]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El vertedero de "El Mazo" fue habilitado en el año 2000 para resolver las necesidades de las industrias de contar con un vertedero de residuos industriales. Casi seis años después, dicho vertedero ha llegado al final de su vida útil y se hace necesaria una alternativa para el depósito de estos residuos.

Se pregunta:

¿ En qué fecha vamos a saber los cántabros cómo va a resolver el Gobierno de Cantabria el agotamiento del vertedero del Mazo?.

Santander, 16 de febrero de 2006

Firmado

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

APOYO AL PROYECTO DE GERIÁTRICO EN EL EDIFICIO DE LAS HERMANAS CARMELITAS DE MADERNIA, MOLLEDO, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0105]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0105, formulada por D.ª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a apoyo al proyecto de geriátrico en el edificio de las Hermanas Carmelitas de Madernia, Molledo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[6L/5200-0105]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Congregación de las Hermanas Carmelitas y la ONG Mensajeros de la Paz alcanzaban en septiembre de 2002 un acuerdo por el que las primeras abandonaban su labor educativa cedían desinteresadamente el edificio que habían regido hasta entonces para la apertura de un geriátrico.

Dado que es necesaria la colaboración del Gobierno Regional para la puesta en marcha de dicho proyecto, tanto los Alcaldes de los Ayuntamientos de Molledo, Anievas, Arenas de Iguña y Bárcena de Pie de Concha como representantes de la ONG Mensajeros de la Paz iniciaron contactos con miembros del Gobierno, siendo de destacar el compromiso adquirido por la Vicepresidenta D.ª Dolores Gorostiaga con los cuatro alcaldes el día 8 de octubre de 2004, durante el acto de presentación del Plan de Gobernanza.

Dado que a fecha de hoy dicho compromiso no ha sido materializado, interesa formular al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Está dispuesto el Gobierno a apoyar el Proyecto de Geriátrico en el edificio de las Hermanas

Carmelitas de Madernia (Molledo)?

Santander, a 10 de febrero de 2006.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

CONDICIONES PARA LLEVAR AL CABO EL PROYECTO DE GERIÁTRICO EN EL EDIFICIO DE LAS HERMANAS CARMELITAS DE MADERNIA, MOLLEDO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0106]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0106, formulada por D.^a Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a condiciones para llevar al cabo el proyecto de geriátrico en el edificio de las Hermanas Carmelitas de Madernia, Molledo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[6L/5200-0106]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Congregación de las Hermanas Carmelitas y la ONG Mensajeros de la Paz alcanzaban en septiembre de 2002 un acuerdo por el que las primeras abandonaban su labor educativa cedían desinteresadamente el edificio que habían regido hasta entonces para la apertura de un geriátrico.

Dado que es necesaria la colaboración del

Gobierno Regional para la puesta en marcha de dicho proyecto, tanto los Alcaldes de los Ayuntamientos de Molledo, Anievas, Arenas de Iguña y Bárcena de Pie de Concha como representantes de la ONG Mensajeros de la Paz iniciaron contactos con miembros del Gobierno, siendo de destacar el compromiso adquirido por la Vicepresidenta D.^a Dolores Gorostiaga con los cuatro alcaldes el día 8 de octubre de 2004, durante el acto de presentación del Plan de Gobernanza.

Dado que a fecha de hoy dicho compromiso no ha sido materializado, interesa formular al Gobierno la siguiente pregunta:

De estar dispuesto el Gobierno a apoyar el Proyecto y materializar así el compromiso adquirido por la Vicepresidenta, ¿En qué condiciones se llevaría a cabo dicho apoyo?

Santander, a 10 de febrero de 2006.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

ACUMULACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE JEFA DE SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES Y DIRECTORA DEL CENTRO DE MAYORES DE CUETO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0107]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0107, formulada por D.^a Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a acumulación de puestos de trabajo de Jefa de Servicio de Atención a Personas Dependientes y directora del Centro de Mayores de Cueto.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[6L/5200-0107]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CAN-

TABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones recibidas por este Grupo Parlamentario a fecha 13 de febrero de 2006 el Centro Sociosanitario de Mayores ubicado en Cueto permanece sin Director desde hace más de un mes, por lo que interesa formular al Gobierno la siguiente pregunta:

- ¿Es cierto que la actual Jefa de Servicio de Atención a Personas Dependientes (cuyo puesto de trabajo está ubicado en el Palacio de Macho) acumula dicha plaza con la de Directora del Centro Sociosanitario de mayores de Cueto?

Santander, a 13 de febrero de 2006.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

NOMBRAMIENTO DE LA ACTUAL JEFA DE SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0108]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 6L/5200-0108, formulada por D.ª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a nombramiento de la actual Jefa de Servicio de Atención a Personas Dependientes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

6L/5200-0108]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

- ¿Qué criterios técnicos se han tenido en cuenta para el nombramiento de la actual Jefa del Servicio de Atención a Personas Dependientes?

Santander, a 13 de febrero de 2006.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

CESE DEL ANTERIOR JEFE DE SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0109]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 6L/5200-0109, formulada por D.ª Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cese del anterior Jefe de Servicio de Atención a Personas Dependientes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[6L/5200-0109]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

¿Cuál ha sido el motivo del cese del anterior Jefe de Servicio de atención a personas dependientes?

Santander, a 13 de febrero de 2006.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

VACANTE DE LA PLAZA DE DIRECTOR DEL CENTRO DE MAYORES DE CUETO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0110]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0110, formulada por D.^a Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a vacante de la plaza de director del Centro de Mayores de Cueto.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García

[6L/5200-0110]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

¿Cuáles son los criterios técnicos de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales que motivan que la plaza de Director del Centro Sociosanitario de Mayores de Cueto esté sin cubrir?

Santander, a 13 de febrero de 2006.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz."

CRITERIOS PARA CUBRIR LAS PLAZAS OFERTADAS EN LA OPE EXTRAORDINARIA DE CONSOLIDACIÓN DE 2001 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0111]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0111, formulada por D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para cubrir las plazas ofertadas en la OPE extraordinaria de consolidación de 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0111]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

¿Cuáles son los criterios del Gobierno de Cantabria para cubrir las plazas que se ofertaron en la OPE Extraordinaria de Consolidación de 2001?

¿Cuáles son los criterios del Gobierno de Cantabria para regular el reingreso provisional del personal procedente de la OPE extraordinaria del 2001?

En Santander a 14 de febrero de 2006

María José Sáenz de Buruaga Gómez.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

CONSECUENCIAS DE LA RESOLUCIÓN DE SCS DE 25.10.2005 SOBRE PLAZAS DE NUEVA CREACIÓN POSTERIORES A LA OPE

EXTRAORDINARIA DE 2001 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0112]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y publicar la pregunta con respuesta oral, N^o 6L/5200-0112, formulada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a consecuencias de la Resolución de SCS de 25.10.2005 sobre plazas de nueva creación posteriores a la OPE extraordinaria de 2001 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0112]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

¿Qué consecuencias va a tener la Resolución de SCS de 25 de octubre de 2005 sobre las plazas de nueva creación posteriores a la OPE extraordinaria de 2001?

¿Qué consecuencias va a tener la Resolución del SCS de 25 de octubre de 2005 sobre las futuras ofertas públicas de Empleo en nuestra Comunidad Autónoma?

En Santander, a 15 de febrero de 2006

Fdo: María José Sáenz de Buruaga Gómez.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CARGOS, CON NOMBRE Y DOS APELLIDOS, QUE FORMAN PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "EL SOPLAO", S.L., PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1067]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1067, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cargos, con nombre y dos apellidos, que forman parte del Consejo de Administración de "El Soplao", S.L.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1067]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

- Relación de cargos, con nombre y dos apellidos, que forman parte del Consejo de Administración de "El Soplao" S.L.

Santander, 14 de febrero de 2006

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada Regional."

NÚMERO DE EJEMPLARES EDITADOS DE LA REVISTA GEO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1068]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1068, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de ejemplares editados de la revista Geo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1068]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La revista GEO ha editado, patrocinado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, un número especial dedicado a la promoción de nuestra región.

Por todo ello interesa preguntar:

¿Qué número de ejemplares se han editado?

¿Qué coste le ha supuesto a las arcas regionales el patrocinio de la edición de la revista?

¿Con cargo a qué partida del presupuesto de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte o de la Sociedad de Turismo de Cantabria se ha realizado el gasto?

Santander, 14 de febrero de 2006

Fdo.: Tamara González Sanz."

TÍTULO DE PUBLICACIONES EDITADAS DESDE JULIO DE 2003 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1069]

ESCRITO INICIAL.PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1069, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a título de publicaciones editadas desde julio de 2003 hasta 31 de diciembre de 2005 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1069]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

- Relación de publicaciones editadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte desde julio de 2003 hasta 31 de diciembre de 2005. Se indicará título, autor y fecha de edición por cada una de las publicaciones.

Santander, 14 de febrero de 2006

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada Regional."

ACTOS PROGRAMADAS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE FITUR 2006 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1070]

ESCRITO INICIAL.PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1070, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actos programadas con motivo de la celebración de

Fitur 2006 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1070]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

- Relación de actos programados con motivo de la celebración de FITUR 2006.

- Relación de personas invitadas a cada uno de los actos organizados y criterios en base a los que se cursaron dichas invitaciones.

- Coste de la cena institucional celebrada por el Gobierno de Cantabria en el restaurante Samarcanda con motivo de la celebración de FITUR 2006.

- Relación de personas que fueron invitadas a la cena institucional organizada por el Gobierno de Cantabria con motivo de la celebración FITUR 2006.

Santander, 14 de febrero de 2006

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada Regional."

ALCANCE DE LA PROPUESTA DE REFORMA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA, PRESENTADA POR D.ª CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1071]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1071, formulada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a alcance de la propuesta de reforma de la

Agencia Tributaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1071]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de noviembre, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria presentó una "Propuesta sobre la reorganización de las Administraciones de la Agencia Tributaria" estimando la entrada en vigor de esta medida el 1 de enero de 2007.

En la Comunidad Autónoma de Cantabria se encuentran afectadas dos Administraciones, de las cuales Laredo pasa a ser de nivel 2 y Reinosa de nivel 3.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de Cantabria sobre el alcance de la Propuesta de reforma de la Agencia Tributaria, en qué términos se va a producir y cuando se llevará a cabo?

Santander, 14 de febrero de 2006

Fdo.: Cristina Mazas Pérez-Oleaga."

DIFICULTAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, PRESENTADA POR D.ª CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1072]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1072, formulada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a dificultad para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1072]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de noviembre, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria presentó una "Propuesta sobre la reorganización de las Administraciones de la Agencia Tributaria" estimando la entrada en vigor de esta medida el 1 de enero de 2007.

En la Comunidad Autónoma de Cantabria se encuentran afectadas dos Administraciones, de las cuales Laredo pasa a ser de nivel 2 y Reinosa de nivel 3.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Por qué con una medida organizativa se dificulta el cumplimiento de las numerosas obligaciones fiscales precisamente a los contribuyentes que desarrollan actividades económicas más modestas, obligándoles bien a desplazarse a otras localidades más o menos distantes de su domicilio, o bien a tener que contratar servicios ajenos?

Santander, 14 de febrero de 2006

Fdo.: Cristina Mazas Pérez-Oleaga."

MANTENIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE LA AGENCIA TRIBUTARIA, PRESENTADA POR D. CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-1073]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-1073, formulada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a mantenimiento de las competencias de todas las Administraciones de la Agencia Tributaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-1073]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de noviembre, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria presentó una "propuesta sobre la reorganización de las Administraciones de la Agencia Tributaria" estimando la entrada en vigor de esta medida el 1 de enero de 2007.

En la Comunidad Autónoma de Cantabria se encuentran afectadas dos Administraciones, de las cuales Laredo pasa a ser de nivel 2 y Reinosa de nivel 3.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta

¿No cree el Gobierno de Cantabria que a tenor de la población afectada por esta medida y en beneficio de la lucha contra el fraude fiscal y para facilitar a los ciudadanos el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, se deberían mantener las competencias de todas las Administraciones de la Agencia Tributaria e incrementar los medios humanos y materiales de éstas?.

Santander, a 14 de febrero de 2006

Fdo: Cristina Mazas Pérez-Oleaga"

REFORMA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA QUE AFECTA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS CIUDADANOS, PRESENTADA POR D.ª CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1074]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1074, formulada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a reforma de la Agencia Tributaria que afecta a la prestación de servicios a los ciudadanos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1074]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de noviembre, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria presentó una "Propuesta sobre la reorganización de las Administraciones de la Agencia Tributaria" estimando la entrada en vigor de esta medida el 1 de enero de 2007.

En la Comunidad Autónoma de Cantabria se encuentran afectadas dos Administraciones, de las cuales Laredo pasa a ser de nivel 2 y Reinosa de nivel 3.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Está de acuerdo el Gobierno de Cantabria con dicha reforma que afecta a la prestación de servicios a los ciudadanos?

Santander, a 14 de febrero de 2006

Fdo.: Cristina Mazas Pérez-Oleaga".

PREOCUPACIÓN QUE AFECTA A LOS COLECTIVOS DE LAS COMARCAS AFECTADAS POR LA DISMINUCIÓN DE SERVICIOS DE LA AGENCIA TRIBUTARIA, PRESENTADA POR D.ª CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1075]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-1075, formulada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a preocupación que afecta a los colectivos de las comarcas afectadas por la disminución de servicios de la Agencia Tributaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1075]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de noviembre, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria presentó una "Propuesta sobre la reorganización de las Administraciones de la Agencia Tributaria" estimando la entrada en vigor de esta medida el 1 de enero de 2007.

En la Comunidad Autónoma de Cantabria se encuentran afectadas dos Administraciones, de las cuales Laredo pasa a ser de nivel 2 y Reinosa de nivel 3.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Tiene el Gobierno de Cantabria conocimien-

to de la honda preocupación que afecta a los colectivos sociales y empresariales de las comarcas afectadas por la disminución de estos servicios?

Santander, a 14 de febrero de 2006

Fdo.: Cristina Mazas Pérez-Oleaga".

DISMINUCIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIAS A LAS OFICINAS DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LAREDO Y REINOSA, PRESENTADA POR D.^a CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1076]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1076, formulada por D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a disminución del nivel de competencias a las oficinas de la Agencia Tributaria de Laredo y Reinosa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1076]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de noviembre, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria presentó una "Propuesta sobre la reorganización de las Administraciones de la Agencia Tributaria" estimando la entrada en vigor de esta medida el 1 de enero de 2007.

En la Comunidad Autónoma de Cantabria se encuentran afectadas dos Administraciones, de las

cuales Laredo pasa a ser de nivel 2 y Reinosa de nivel 3.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Está el Gobierno de Cantabria en que a las oficinas de la Agencia Tributaria ubicadas en las localidades de Laredo y Reinosa, se le disminuyan su nivel de competencias?

Santander, a 14 de febrero de 2006

Fdo.: Cristina Mazas Pérez-Oleaga".

APROVECHAMIENTO DE EDIFICIOS EN LOS QUE ESTÁN UBICADAS LAS ACTUALES ADMINISTRACIONES DE LA AGENCIA TRIBUTARIA, PRESENTADA POR D.^a CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-1077]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-1077, formulada por D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a aprovechamiento de edificios en los que están ubicadas las actuales administraciones de la Agencia Tributaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2006

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-1077]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de noviembre, la Agencia

Estatal de la Administración Tributaria presentó una "Propuesta sobre la reorganización de las Administraciones de la Agencia Tributaria" estimando la entrada en vigor de esta medida el 1 de enero de 2007.

En la Comunidad Autónoma de Cantabria se encuentran afectadas dos Administraciones, de las cuales Laredo pasa a ser de nivel 2 y Reinosa de nivel 3.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿No cree el Gobierno de Cantabria que sería más efectivo aprovechar los edificios en los que están ubicadas las actuales Administraciones de la Agencia Tributaria y llegar a acuerdos con la Administración del Estado para compartirlas con los organismos que a efectos de los tributos tiene esta Comunidad Autónoma y las Corporaciones Locales y de esta forma facilitar al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones fiscales con las distintas administraciones?

Santander, a 14 de febrero de 2006

Fdo.: Cristina Mazas Pérez-Oleaga".

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 11 al 17 de febrero de 2006)

Día 13:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 16:

- Comisión de Peticiones.

Día 17:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 11 al 17 de febrero de 2006)

Día 13:

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad, relativa a apoyo al proyecto de geriátrico en el edificio de las Hermanas Carmelitas de Madernia, Molledo, presentada por D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5200-0105]

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad, relativa a condiciones para llevar al cabo el proyecto de geriátrico en el edificio de las Hermanas Carmelitas de Madernia, Molledo, presentada por D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5200-0106]

- Cuestión de Inconstitucionalidad número 5891-2005, planteada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º. 2 de Santander, en relación con el art. 31.c) de la Ley de Cantabria 1/2002, de 26 de febrero, del Comercio de Cantabria. [5L/1000-0016] [6L/9999-0068]

- Cuestión de Inconstitucionalidad número 5927-2005, planteada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º. 1 de Santander, en relación con el art. 31.c) de la Ley de Cantabria 1/2002, de 26 de febrero, del Comercio de Cantabria. [5L/1000-0016] [6L/9999-0069]

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad, relativa a acumulación de puestos de trabajo de Jefa de Servicio de Atención a Personas Dependientes y directora del Centro de Mayores de Cueto, presentada por D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5200-0107]

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad, relativa a nombramiento de la actual Jefa de Servicio de Atención a Personas Dependientes, presentada por D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5200-0108]

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad, relativa a cese del anterior Jefe de Servicio de Atención a Personas Dependientes, presentada por D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5200-0109]

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad, relativa a vacante de la plaza de director del Centro de Mayores de Cueto, presentada por D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular. [6L/5200-0110]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0748, relativa a expedientes de gastos plurianuales correspondientes a los convenios firmados entre el Gobierno Regional y GIEDUCAN o la C.E.P., solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0763, relativa a expedientes de gasto plurianual correspondientes a todos los convenios firmados entre el Gobierno Regional y GEIDUCAN, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0806, relativa a expediente tramitado para la autorización de la Unidad para la Atención en Régimen Residencial a personas en situación de dependencia con enfermedad mental o trastornos de la conducta, solicitada por

D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0667, relativa a convenio con Padre Menni para la concertación de plazas en la Unidad para la atención a personas en situación de dependencia, solicitada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0805, relativa a expediente de las obras llevadas a cabo por la Institución Padre Menni para la puesta en funcionamiento de una Unidad para la Atención en Régimen Residencial a personas en situación de dependencia con enfermedad mental o trastornos de la conducta, solicitada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.

- Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley de Cantabria 5/2005, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2006. [6L/1000-0017]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0821, relativa a expedientes administrativos de los contratos menores adjudicados por la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos durante el cuarto trimestre de 2005, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

Día 14:

- Moción Nº 42, subsiguiente a la interpelación Nº 6L/4100-0051, relativa a criterios del Gobierno de Cantabria para el nombramiento de subdirectores generales, presentada por el G.P. Popular. [6L/4200-0042]

Día 15:

- Plan de disposición de fondos y tesorería correspondiente al mes de enero de 2006, remitido por el Consejero de Economía y Hacienda. [6L/6300-0057]

- Enmiendas que mantiene para defensa en Pleno el G.P. Popular, correspondientes al Proyecto de Ley de Cantabria de defensa de los consumidores y usuarios. [6L/1000-0012]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a cargos, con nombre y dos apellidos, que forman parte del Consejo de Administración de "El Soplao", S.L., presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1067]

- Documentación relativa a facturas con relación a las obras de acondicionamiento interior y exterior de la cueva de El Soplao, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0908]

- Documentación relativa a facturas pagadas a la compañía irlandesa Ryanair desde el 01.03.2005,

solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0909]

- Documentación relativa a actas de las reuniones mantenidas desde su constitución por el Consejo de Administración de la sociedad "Soplao, S.L.", solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0910]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de ejemplares editados de la revista Geo y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1068]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a título de publicaciones editadas desde julio de 2003 hasta 31 de diciembre de 2005 y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1069]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a actos programados con motivo de la celebración de Fitur 2006 y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-1070]

- Documentación relativa a expedientes de gastos con motivo de la celebración de Fitur 2006, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0911]

- Documentación relativa a actas de las reuniones celebradas por el Consejo de Administración de la Sociedad del Palacio de Festivales desde 30 de septiembre hasta 31 de diciembre de 2005, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0912]

- Documentación relativa a actas de las reuniones celebradas por el Consejo de Administración de Cantur desde 30 de septiembre hasta 31 de diciembre de 2005, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0913]

- Documentación relativa a actas de las reuniones celebradas por las Comisiones Técnicas de Patrimonio desde 30 de septiembre hasta 31 de diciembre de 2005, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0914]

- Documentación relativa a actas de las reuniones celebradas por el Consejo de Administración de la Sociedad Regional de Turismo desde 30 de septiembre hasta 31 de diciembre de 2005, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0915]

- Documentación relativa a contrato con la empresa Monagua, S.L., para la construcción del depósito para el abastecimiento de agua a la cueva de El Soplao, solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0916]

- Documentación relativa a contrato con la empresa Horconte, S.L., para la construcción de un abrevadero en el entorno de la cueva de El Soplao,

solicitada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0917]

- Documentación relativa a expediente del contrato suscrito con la empresa Conurca, S.L., para la redacción del proyecto de ejecución del Camino Lebaniego, solicitada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0918]

- Documentación relativa a contrato con la empresa propietaria de la embarcación Cantabria Infinita, solicitada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0919]

- Interpelación relativa a criterios que piensa aplicar el Gobierno en la escolarización del curso 2006-2007 para garantizar la libertad de elección de centro, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/4100-0055]

- Documentación relativa a proyecto de PSIR en la zona de actividades económicas de Marina de Cudeyo-Medio Cudeyo, presentado ante la CROTU el 25.01.2006, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0920]

- Documentación relativa a estudio de accesibilidad a la autovía del Cantábrico, en Heras, realizado para la ejecución de la actuación del área Marina de Cudeyo-Medio Cudeyo, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0921]

- Documentación relativa a estudio de la morfología del núcleo en el que se apoya la actuación integral productiva del área de Marina de Cudeyo-Medio Cudeyo, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0922]

- Documentación relativa a estudio de la integración del ferrocarril, realizado para la ejecución de la actuación integral productiva del área de Marina de Cudeyo-Medio Cudeyo, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0923]

- Documentación relativa a expediente del concurso para la redacción del PSIR en la zona de actividades económicas de Marina de Cudeyo-Medio Cudeyo, solicitada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0924]

Día 16:

- Escrito del Consejero de Presidencia, de 14.02.2006, en relación con la solicitud dirigida a la Comisión de Peticiones por padres de seis alumnos de Comillas relativo a su escolarización. [Nº Registro: 7583.- Fecha entrada: 16.02.2006.- Expediente 6L/7460-0026]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0829, relativa a copia de todos los documentos presentados ante cualquier órgano en relación con el cumplimiento de la Ley de Cantabria 6/2005, solicitada por D.^a María

Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0830, relativa a copia de los estatutos del Colegio remitidos a la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria segunda de la Ley de Cantabria 6/2005, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a empresa a la que se ha adjudicado la puesta en servicio de la carretera de acceso a Merilla, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0398]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a inicio de la limpieza del argayo en la carretera de acceso a Merilla, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0399]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a entrada en servicio de nuevo de la carretera de acceso a Merilla, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0400]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a comienzo de las obras para la reapertura carretera de acceso a Merilla, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/5100-0401]

- Interpelación relativa a criterios para no cumplir el plazo de finalización del Plan Director de Valdecilla comprometido en el Plan de Gobernanza, presentada por el G.P. Popular. [6L/4100-0056]

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad, relativa a criterios para cubrir las plazas ofertadas en la OPE Extraordinaria de Consolidación de 2001 y otros extremos, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5200-0111]

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad, relativa a consecuencias de la Resolución del SCS de 25.10.2005 sobre plazas de nueva creación posteriores a la OPE Extraordinaria de 2001 y otros extremos, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5200-0112]

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a subvención del gasto de instalación del sistema GPS-GPRS en el sector del taxi, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0101]

- Solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de garantías de tiempos máximos de respuesta en la atención sanitaria especializada en el sistema sanitario público, formulada por el G.P. Popular.

[6L/1000-0016]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a ocultación de la desestimación por silencio administrativo de la propuesta de Proyecto Singular de Interés Regional en Ribamontán al Mar, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0402]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a negativa a la tramitación de la propuesta de Proyecto Singular de Interés Regional en Ribamontán al Mar, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0403]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a acusaciones de "dinero que circula en los maletines" formuladas por la asociación ARCA, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0404]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a medidas tomadas ante las acusaciones de "dinero que circula en los maletines" formuladas por la asociación ARCA, presentada por D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5100-0405]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a alcance de la propuesta de reforma de la Agencia Tributaria, presentada por D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-1071]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a dificultad para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, presentada por D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-1072]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a mantenimiento de las competencias de todas las Administraciones de la Agencia Tributaria, presentada por D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-1073]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a reforma de la Agencia Tributaria que afecta a la prestación de servicios a los ciudadanos, presentada por D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-1074]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a preocupación que afecta a los colectivos de las comarcas afectadas por la disminución de servicios de la Agencia Tributaria, presentada por D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-1075]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a disminución del nivel de competencias a las oficinas de la Agencia Tributaria de Laredo y Reinosa, presentada por D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-1076]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a aprovechamiento de edificios en los que están ubicadas las actuales Administraciones de la Agencia

Tributaria, presentada por D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-1077]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsión de alternativa al agotamiento de El Mazo como vertedero de residuos industriales, presentada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0406]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a alternativas ante el próximo agotamiento del vertedero de El Mazo como vertedero de residuos industriales, presentada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0407]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fecha en que se va a resolver el agotamiento del vertedero de El Mazo, presentada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5100-0408]

- Documentación relativa a facturas de los pagos realizados por la Sociedad Regional de Turismo desde 31.08.2004 hasta 31.01.2006, solicitada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0925]

- Documentación relativa a protocolos suscritos en el marco de FITUR 2006 como integrante de la marca turística España Verde y del Camino de Santiago, solicitada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0926]

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Ganadería, relativa a motivos para no haber puesto en marcha las medidas económicas comprometidas para paliar los efectos de la sequía del pasado verano, presentada por D.^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5200-0113]

- Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Ganadería, relativa a previsión de pago a los ganaderos a fin de paliar las pérdidas económicas ocasionadas por la sequía del pasado verano, presentada por D.^a María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5200-0114]

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en la Comisión de Ganadería, relativa a publicación de la convocatoria de ayudas, desarrollando todas las medidas establecidas en el Real Decreto 1200/2005, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0102]

- Solicitud de acceso directo a las documentaciones números 6L/9100-0397 y 6L/9100-0414, formulada por D.^a Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Documentación relativa a expediente del convenio con el Instituto de Estudios Terapéuticos para la creación de una comunidad terapéutica urbana para mujeres con graves trastornos de personalidad, solicitada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/9100-0927]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a

desarrollo del convenio con el Instituto de Estudios Terapéuticos para la creación de una comunidad terapéutica urbana para mujeres con graves trastornos de personalidad y otros extremos, presentada por D.^a María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5300-1078]

Día 17:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0854, relativa a expedientes administrativos completos sobre nombramientos de subdirector general durante noviembre y diciembre de 2005, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Comparecencia de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre "evaluación 2005 del Plan de Salud de las Mujeres", a solicitud de tres Diputados del G.P. Popular. [6L/7810-0056]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0736, a solicitud de D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0934, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0935, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0936, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0937, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0938, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del

G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0939, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0940, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0941, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Acuerdo del Gobierno por el que solita que el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley de Cantabria 5/2005, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2006, se tramite en lectura única y trámite de urgencia. [6L/1000-0017]

- Enmienda transaccional, referida a la enmienda número 40 del G.P. Popular, al Proyecto de Ley de Cantabria de defensa de los consumidores y usuarios. [6L/1000-0012]

- Enmienda transaccional, referida a las enmiendas números 35, 38 y 43 del G.P. Popular, al Proyecto de Ley de Cantabria de defensa de los consumidores y usuarios. [6L/1000-0012]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 20 de febrero:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 27 de febrero:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 28 de febrero:

- Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.
